



Encheta mariaevisi

SELLO QUARTO, QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEM-
BRE Y OCHO.

Argosto y Dr. José Beaumont, acompañados
de los diputados y Deánones y Peones de la
y la concurrencia al inninado anterior
reconocimiento y el reconocido el exceso
de cuenta a la Verdad individualidad
del resultado de ello. reconociendo y lo
que la providencia y tenga mas oportuno
esto acordaron y firmaron de q. doy fe

Liz. D. José Fernando Vargas,
D. José Fernando Vargas,

Sennet

Sebastian José de Prudenzio Mariano Buitrago y
Zevallos

Pringlefoot ^{John} ~~Bannister~~
~~Abellard~~

J. Mann *(B)* *J. Mann*

B. J. W. Green
of
Farnham-le-Ward

20 de Mayo 7 En el año de 1888.

En la Villa de Acua aviente y uno en
otro crmit. dclz. novemr y ochio. alz. 1^o Comay
Tun. y reg. ocella canasint. crun ollz. Dijous
y yndio Rauernro ollomar. puto Comus ha
ley Comiter. como le acuerdumbrar crun acuer